



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Responsabilidades del Líder Funcional y Líder Técnico

Proceso de Tecnologías de la Información

Octubre 2020

Tabla de contenido

1.	Responsabilidades del Líder Funcional y Líder Técnico	3
1.1.	Líder Funcional	3
1.1.1.	Responsabilidades del Líder Funcional	3
1.2.	Líder Técnico	5
1.2.1.	Responsabilidades del Líder Técnico.....	5

1. Responsabilidades del Líder Funcional y Líder Técnico

Cada uno de los sistemas de información y aplicaciones del DAFP debe tener asignado un líder funcional y un líder técnico, con el fin de garantizar la adecuada administración y funcionamiento.

1.1. Líder Funcional

Corresponde a un funcionario perteneciente al área usuaria, responsable del manejo funcional del cada sistema de información y/o aplicación. Dichas actividades deben estar alineadas a los procesos definidos para cada área.

La delegación es responsabilidad del Director o Jefe del Área, la cual se debe realizar por escrito.

1.1.1. Responsabilidades del Líder Funcional

- Conocer los procesos que soportan el funcionamiento del Sistema de Información y/o aplicación, con el fin de asegurar que los requerimientos funcionales definidos para el desarrollo del Sistema de Información/Aplicación, estén acordes a los procesos que lo apoyará.
- Validar que los Sistemas de Información/Aplicaciones estén ajustados a los procesos del área, desde el momento de la definición y ajuste hasta su puesta en producción.
- Administrar los usuarios en el Sistema de Información/aplicación, actividad que incluye creación, actualización e inactivación de usuarios y su asociación a cada uno de los roles.
- Liderar el análisis desde el punto de vista funcional de los Sistemas de Información/Aplicaciones que lidera y establecer las necesidades y requerimientos del sistema de información/Aplicación. Documentación que debe ser validada y aprobada por el Director o Jefe del área.

- Participar activamente en las etapas y actividades que hacen parte del desarrollo de Software: Definición del Alcance, Especificación Funcional y de Casos de Uso,
- Diseño, Elaboración de prototipo, Definición de Casos de Prueba, Etapa de Pruebas Funcionales, Documentación Funcional, Puesta en Producción y Evolución/Mantenimiento.
- Validar y Aprobar la funcionalidad de los Sistemas de Información/Aplicaciones desarrollados y/o actualizados con el fin de garantizar que cumpla con los requerimientos del área.
- Informar al Director o Jefe del Área funcional sobre las actividades realizadas en los sistemas de información/ aplicación bajo su responsabilidad.
- Capacitar y socializar a los usuarios de los Sistemas de Información / Aplicaciones bajo su responsabilidad tanto en el proceso como en la utilización del Sistema de Información/Aplicación bajo su responsabilidad.
- Responder los requerimientos de mesa de ayuda y soporte funcional sobre los sistemas de información o aplicaciones bajo su responsabilidad y escalar al líder técnico aquellas solicitudes que requieran apoyo técnico.
- Participar en la elaboración, divulgación del Plan de Contingencia que debe ejecutarse cuando el sistema de información/aplicación no se encuentren disponibles para garantizar la continuidad en el proceso funcional.
- Informar a las instancias que corresponda los incidentes que detecte en la información del aplicativo bajo su responsabilidad con el fin de que se realicen los correctivos necesarios.

- Atender desde el punto de vista funcional los procesos de auditoría de Sistemas de Información/Aplicativos cuando sea requerido, implementando acciones necesarias para la mejora.

1.2. Líder Técnico

Corresponde a un funcionario perteneciente a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que tiene el conocimiento técnico necesario para atender los requerimientos realizados por un área funcional para un determinado sistema de información o aplicación.

La delegación es responsabilidad el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la cual se debe realizar por escrito

1.2.1. Responsabilidades del Líder Técnico

- Liderar el proceso de especificación de requerimientos desde el punto de vista técnico, garantizando que se incluyan las necesidades expresadas por el líder funcional y que se genere la documentación requerida para este proceso.
- Liderar cada una de las etapas de desarrollo de Sistemas de Información Aplicaciones o Portales garantizando el cumplimiento los requerimientos funcionales y técnicos planteados en el proyecto.
- Garantizar la generación, revisión y aprobación de la documentación técnica requerida para el desarrollo y/o mantenimiento de los sistemas de información/aplicación.
- Validar que se cumpla con toda la documentación requerida para la entrega a producción de los sistemas de información/aplicaciones nuevas y/o sistemas actualizados.

- Prestar el soporte técnico a los sistemas de información/aplicaciones bajo su responsabilidad de manera eficaz y oportuna.
- Realizar las actualizaciones necesarias en la documentación técnica de los sistemas de información y aplicaciones bajo su responsabilidad.
- Definir los niveles de disponibilidad y capacidad que se requieren para los sistemas de información y aplicaciones bajo su responsabilidad.
- Definir la frecuencia de copias de seguridad de la información administrada por los sistemas de información y aplicaciones bajo su responsabilidad.
- Apoyar la construcción del Plan de Continuidad que debe ser aplicado en caso de interrupciones programadas y/o imprevistas en los sistemas de información y aplicaciones bajo su responsabilidad.
- Capacitar líder funcional en la operación y manejo de los Sistemas de Información/Aplicaciones bajo su responsabilidad.